

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCOLNOCSA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.**

En el Cantón Pedro Vicente Maldonado, a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince, a partir de las 16H00, en las instalaciones de la compañía situadas en el Kilómetro 112 de la Vía Calacalí La Independencia se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALCOLNOCSA S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Jorge Rolando Villa Espinosa, poseedor de 60.000 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de valor cada una; Industria Licorera Villa S:A "ILVISA", poseedora de 30.000 acciones del mismo valor, debidamente representada por su Gerente General Francisco Rolando Villa Jara, según el nombramiento que se agrega; señor Francisco Rolando Villa Jara, por sus propios derechos, poseedor de 5.000 acciones del mismo valor; y, señora Jenny Paulina Villa Jara, poseedora de 5.000 acciones de idéntico valor, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según consta en la lista de asistentes a esta Junta General. Encontrándose presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la empresa, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora Gladys Miriam Camacho León, en su calidad de Presidente titular, y actúa como Secretaria, la señora Deysi Yolanda Camacho León, en su calidad de Gerente General de la compañía. Luego de que la señora Presidenta declara instalada la sesión, los accionistas deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario relacionado al año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración por el periodo económico del año 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Una vez aprobado el orden del día, la señora Presidenta dispone se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda uno por uno. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL AÑO 2014.**- El Gerente General, señora Deysi Yolanda Camacho León da lectura del informe que ha preparado con respecto de las actividades cumplidas en el año 2014, documento que se envió a los señores accionistas con anterioridad. Expresa la señora Gerente, que está a consideración de los accionistas el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe de

Se deja expresa constancia que el expediente de esta Junta General consta con los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes certificada por la presidenta y secretaria.
- b) Informes conocidos en la presente reunión.
- c) Copia del acta certificada por la secretaria.

De inmediato la señora Presidenta concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Con lo que concluye la Junta General de Accionistas, siendo las 21H30, suscribiendo para constancia la señora Presidenta, conjuntamente con la señora Secretaria que certifica y todos los accionistas como dispone la ley.

  
Gladys Miriam Camacho León  
PRESIDENTE

  
Jorge Rolando Villa Espinosa  
ACCIONISTA

  
INDUSTRIA LICORERA VILLA  
S.A ILVISA  
GERENTE GENERAL  
Francisco R. Villa Jara

  
Jenny Paulina Villa Jara  
ACCIONISTA

  
Francisco Rolando Villa Jara  
ACCIONISTA

  
Deysi Yolanda Camacho León  
GERENTE-SECRETARIA